



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN NUEVA ESTRUCTURA

VISTO el DECTO-2018-82-GDEBA-GPBA, que aprueba la Estructura Orgánico Funcional de la Secretaría General, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto mencionado en la parte enunciativa, se aprueba la estructura orgánica funcional de la Secretaría General, en el marco de la Ley de Ministerios N° 14.989;

Que se propician diversas designaciones, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que las personas referidas en el párrafo precedente se vienen desempeñando en distintos cargos en el ámbito de la Secretaría General y del Gobierno de la Provincia, habiendo cumplimentado oportunamente al momento de sus designaciones la totalidad de los requisitos exigidos para ocupar los mismos;

Que si bien el artículo 5° establece la limitación de las designaciones del personal cuyas funciones no se correspondan con las Unidades Orgánicas aprobadas por el Decreto mencionado, resulta menester precisarlas a efectos de considerar las particularidades de cada uno de los casos;

Que, por otra parte, en virtud de lo establecido en el artículo 1° del Decreto mencionado en el Visto en cuanto a que la vigencia de la estructura será retroactiva al 1° de enero del corriente año, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, se impulsan las designaciones de referencia a partir de esa fecha;

Que se ha gestionado la intervención competente de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL SECRETARIO GENERAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, a partir del 1º de enero de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, las designaciones dispuestas oportunamente de las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que en particular se detallan:

GARBINI, Juan Paulo (DNI N° 26.846.350 – Clase 1978), en el cargo de Responsable de la Unidad de Residencia de los Gobernadores, en el que fuera designado mediante Decreto N° 226/16.

MISURACA, Pablo Julián (DNI N° 29.485.516 – Clase 1982), en el cargo de Director Provincial de Ceremonial y Audiencias, en el que fuera designado mediante Decreto N° 302/16.

MALDONADO, Gonzalo Ezequiel (DNI N° 32.223.364 – Clase 1986), en el cargo de Director de Protocolo dependiente de la Dirección Provincial de Ceremonial y Audiencias, en el que fuera designado mediante Decreto N° 302/16, quien se reintegra a su cargo de revista en la Secretaría General, en un cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 5, Código 3-0000-XIII-4, Cargo Inicial, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

BELLOMO SANCHEZ, Silvia Carolina (DNI N° 23.989.076 – Clase 1974), en el cargo de Directora Provincial de Contrataciones, en el que fuera designada mediante Decreto N° 117/17.

AYALA, Sergio Hernán (DNI N° 24.365.680 – Clase 1975), en el cargo de Director de Compras y Suministros dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones, en el que fuera designado

mediante Decreto N° 12/17.

SABORIDO, Gabriel César (DNI N° 12.666.312 – Clase 1958), en el cargo de Director de Actuaciones Administrativas y Mesa de Entradas dependiente de la Dirección General de Servicios Técnicos Jurídicos, en el que fuera designado mediante Decreto N° 708/14 y confirmado por Decreto N° 46/15 B.

COLOMBO, Joaquín (DNI N° 33.108.379 – Clase 1987), en el cargo de Director Técnico Jurídico dependiente de la Dirección General de Servicios Técnicos Jurídicos, en el que fuera designado mediante Decreto N° 167/16, quien se reintegra a su cargo de revista en la Secretaría General, Dirección General de Servicios Técnicos Jurídicos, en el Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 8, Código 5-0000-XIV-4, Cargo Inicial, Abogado, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

GALLO SERRAT, Guido Martín (DNI N° 33.346.337 – Clase 1987), en el cargo de Director de Informática y Tecnologías Móviles, en el que fuera designado por Decreto N° 59/16.

HEREDIA, Maximiliano Gabriel (DNI N° 22.173.615 – Clase 1971), en el cargo de Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales, en el que fuera designado mediante Decreto N° 167/16.

BENITEZ, Claudio Alejandro (DNI N° 21.561.961 – Clase 1970), en el cargo de Director de Logística y Coordinación de Operaciones dependiente de la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales, en el que fuera designado mediante Decreto N° 460/16.

ROSSI, Carlos Alberto (DNI N° 16.223.624 – Clase 1963), en el cargo de Director Provincial de Bienes y Servicios, en el que fuera designado por Decreto N° 1208/16.

ARBILLA, Luz María (DNI N° 21.917.914 – Clase 1971), en el cargo de Directora de Intendencia y Mantenimiento dependiente de la Dirección Provincial de Bienes y Servicios, en el que fuera designada mediante Decreto N° 160/16, quien se reintegra a su cargo de revista en la Secretaría General, Dirección Provincial de Bienes y Servicios, en el Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 8, Código 5-0000-XIV-4, Cargo Inicial, Arquitecta, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

IRURETA, Alejandro Oscar (DNI N° 16.056.017 – Clase 1962), en el cargo de Director del Centro Administrativo y Gubernamental dependiente de la Dirección Provincial de Bienes y Servicios, en el que fuera designado por Decreto N° 154/17.

JIMENEZ, Walter Javier (DNI N° 17.109.846 – Clase 1964), en el cargo de Director Provincial de Culto, en el que fuera designado por Decreto N° 111/16.

MONTES, Lucía (DNI N° 32.891.449 – 1987) en el cargo de Directora de Organizaciones de la Sociedad Civil dependiente de la Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad, en el que fuera designada por Decreto N° 461/16.

ARRANZ, Susana Elsa (DNI N° 6.071.986 – Clase 1950), en el cargo de Directora Provincial de Responsabilidad Social, en el que fuera designada mediante Decreto N° 263/17 E.

GUERRA ORDOÑEZ, María Beatriz (DNI N° 22.198.012 – Clase 1971), en el cargo de Directora Provincial de Promoción de Exportaciones dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales y Cooperación, en el que fuera designada mediante Decreto N° 492/16.

LOPEZ, Norberto Gonzalo (DNI N° 28.596.650 – Clase 1981), en el cargo de Director de Asistencia al Exportador dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales y Cooperación, en el que fuera designado mediante decreto N° 1287/16.

ORIA, Francisco José (DNI N° 35.167.119 – Clase 1990), en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa, en el que fuera designado mediante RESOLUCION -2017-5-E-GDEBA-SGG.

ARTÍCULO 2º. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD GOBERNADOR, a partir del 31 de enero de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, la designación de Federico HUMBERLAN (DNI N° 16.727.784 – Clase 1963), en el cargo de Director de Enlace Administrativo, en el que fuera designado mediante Decreto N° 265/16.

ARTÍCULO 3º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARIA GENERAL, a partir del 1º de enero de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan.

SUBSECRETARÍA GENERAL

ARRANZ, Susana Elsa (DNI N° 6.071.986 – Clase 1950), en el cargo de Directora Provincial de Relaciones con la Comunidad, Sustentabilidad y Responsabilidad Social.

MONTES, Lucía (DNI N° 32.891.449 – 1987), en el cargo de Directora de Organizaciones de la Sociedad Civil dependiente de la Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad, Sustentabilidad y Responsabilidad Social.

SABORIDO, Gabriel César (DNI N° 12.666.312 – Clase 1958), en el cargo de Director Técnico, Jurídico y Administrativo, dependiente de la Dirección General de Servicios Técnico Jurídicos.

GARBINI, Juan Paulo (DNI N° 26.846.350 – Clase 1978), en el cargo de Responsable de la Unidad de Residencia de los Gobernadores con rango y remuneración de Director de línea.

MISURACA, Pablo Julián (DNI N° 29.485.516 – Clase 1982), en el cargo de Director de Relaciones Institucionales y Eventos Oficiales.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA

BELLOMO SANCHEZ, Silvia Carolina (DNI N° 23.989.076 – Clase 1974), en el cargo de Directora de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración.

GALLO SERRAT, Guido Martín (DNI N° 33.346.337 – Clase 1987), en el cargo de Director Provincial de Bienes y Servicios.

ROSSI, Carlos Alberto (DNI N° 16.223.624 – Clase 1963), en el cargo de Director de Centros Administrativos Gubernamentales, dependiente de la Dirección Provincial de Bienes y Servicios.

HEREDIA, Maximiliano Gabriel (DNI N° 22.173.615 – Clase 1971), en el cargo de Director de Informática y Tecnologías Móviles, dependiente de la Dirección Provincial de Bienes y Servicios.

BENITEZ, Claudio Alejandro (DNI N° 21.561.961 – Clase 1970), en el cargo de Director de Automotores Oficiales dependiente de la Dirección Provincial de Bienes y Servicios.

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

ZIN, Federico Claudio (DNI N° 27.602.028 – Clase 1979), en el cargo de Director Provincial de Promoción Institucional de Inversiones.

ARTÍCULO 4°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARIA GENERAL, COORDINACIÓN GENERAL UNIDAD GOBERNADOR, a partir del 1° de febrero de 2018 de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a Francisco José ORIA (DNI N° 35.167.119 Clase 1990), en el cargo de Director de Enlace Administrativo.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.